

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIZWELLCONSULTING GFOUP S.A.

En Guayaquil, a los 23 días del mes de agosto del año 2019, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, ubicada en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo No. 4, piso 2, Oficina 204, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: **a) JANNETT MARIA ROMERO UQUILLAS**, propietario de un mil novecientos noventa y nueve acciones y con derecho a un mil novecientos noventa y nueve votos; **b) ROSA ESTHELA RIOFRIO CALI**, propietaria de una acción y con derecho a un voto.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD2,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 2.000 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018; y, TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Actúa como Presidente de la Junta el Econ. Jorge Ayala Romero, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, la Econ. Wendy Katherine Mendoza Zambrano. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, junto con el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, sobre los cuales realiza explicaciones y

demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención del Secretario, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2013, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico de 2018.

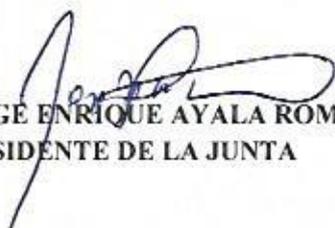
El Presidente dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Al efecto, toma la palabra la señora Secretaria quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2018 la utilidad neta de la compañía fue USD\$680.34, se acumulen a resultados. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la propuesta de acumular las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2018.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; copia del nombramiento del representante legal de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Gerente, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2018; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:30. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaría se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.


JANNETT. MARÍA ROMERO UQUILLAS
ACCIONISTA


ROSA ESTHELARÍOFRÍO CALÍ
ACCIONISTA


ECON. JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ECON. WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES

COMPAÑÍA: BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.

CAPITAL SUSCRITO: USD\$2,000.00 CAPITAL PAGADO: USD\$2,000.00

NÚMERO DE ACCIONES: 2.000

CLASE: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

VALOR: USD \$ 1,00 CADA UNA

CONCURRENTES: a) JANNETT MARIA ROMERO UQUILLAS, en su calidad de Accionista, propietaria de un mil novecientos noventa y nueve acciones y con derecho a un mil novecientos noventa y nueve votos; b) ROSA ESTHELA RIOFRIO CALI, en su calidad de accionista, propietaria de una acción y con derecho a un voto.

ORDEN DEL DÍA:

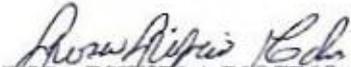
UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018;

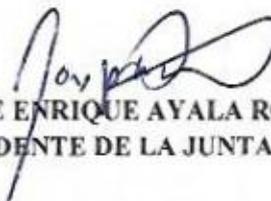
DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018; y,

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

FECHA: AGOSTO 23 DE 2019


JANNETT. MARÍA ROMERO UQUI LAS
ACCIONISTA


ROSA ESTHELA RIOFRIO CALI
ACCIONISTA


ECON. JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ECON. WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC